

**AGENDA  
URBANA DE  
ANDALUCÍA**



**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

# PROGRAMA

---

**10:00 h.** **Inauguración Oficial**

**10:30 h.** **Presentación de la Agenda Urbana de Andalucía**

**D. Alejandro Márquez Llordén**

Director General de Urbanismo de la Junta de Andalucía

**11:00 h.** **Descanso**

**11:30 h.** **Ponencia: “Hacia ciudades y territorios más sostenibles: las Agendas Urbanas desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030”**

**D. Pedro Marín Cots**

Director del Observatorio de Medio Ambiente Urbana de Málaga.  
Ayuntamiento de Málaga

**12:00 h.** **Ponencia: “La Agenda Urbana de España”**

**Dña. Ángela de la Cruz Mera**

Subdirectora General de Políticas Urbanas. Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo. Ministerio de Fomento.

**12:30 h.** **Ponencia: “Elementos claves para las políticas de desarrollo urbano y territorial: gobernanza y gestión pública”.**

**D. Manuel Zafra Víctor**

Profesor de Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad de Granada.

**13:00 h.** **Mesa de debate: “Reflexiones sobre instrumentos para la implementación de la Agenda Urbana de Andalucía: Visiones desde la provincia de Málaga, la provincia de Córdoba, la ciudad de Zaragoza.”**

**D. Francisco Pérez Bernal**

Técnico de la Fundación MADECA. Plan Estratégico de la Provincia de Málaga

**D. Elías Casado Granados**

Jefe de Sección de Desarrollo Económico y Programas Europeos. Diputación Provincial de Córdoba

**Dña. Mar Rodríguez Beltrán**

Técnico de Planificación Estratégica de Ebrópolis. Plan Estratégico de Zaragoza

**14:00 h.** **Clausura**



## D. MANUEL ZAFRA VÍCTOR

**Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración y Doctor en Derecho.**

Ha dirigido el proyecto internacional de la elaboración de la “Carta Latinoamericana de Autonomía Local” para los Ministros de América Latina sobre Gobiernos Locales en la ONU.

Ha sido director general de Gobiernos Locales, del extinto Ministerio de Administraciones Públicas, bajo cuya dirección se publicó el libro blanco de los gobiernos locales en España 2006.

- Director General de Administración Local de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el año 2010, en el que dirigió la elaboración del proyecto de Ley de Autonomía de Andalucía.
- Director del Plan Estratégico de la Diputación Provincial de Granada, año 2003.
- Director académico del documento para la elaboración del proyecto de Ley de participación ciudadana de Andalucía. (2013)
- Director académico del proyecto de investigación de la FEMP para elaborar el documento de reforma de la Constitución Española de 1978 en la regulación de la de autonomía local en la Constitución (2017). Es director de los trabajos de la Fundación UGR-empresas para la elaboración de la Ley de Municipios de Extremadura (2017).

Es autor de múltiples publicaciones sobre los Gobiernos Locales en España, destacando la obra publicada en el año 2015 “Respaldo Político para buenas ideas” donde hace una recopilación de la experiencia en el campo del gobierno local.

# PONENTES



## PEDRO MARÍN COTS

**Doctor economista especializado en cuestiones urbanas, territoriales y medio ambientales.**

Responsable del Servicio de Programas Europeos del Ayuntamiento de Málaga, y del Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU). Ha trabajado en planeamiento urbanístico, y en el desarrollo de proyectos de rehabilitación urbana integral, principalmente en la ciudad antigua de Málaga (1994-2018) y en el desarrollo de modelos urbanos sostenibles. Miembro del Comité Español de Habitat UN. Responsable de la Agenda Urbana de Málaga. Responsable del Plan del Clima 2050 de Málaga. Miembro de grupo de expertos de la Agenda Urbana Española. Premio Nacional de Urbanismo de 1985. Redactor de los Premios Habitat de Naciones Unidas de 1998 (Award) y 2006 (Good) a las Buenas Practicas Urbanas.

## ELÍAS CASADO GRANADOS

**Biólogo, Doctor por la Universidad de Córdoba y Master de Medio Ambiente por la Universidad de Córdoba.**

Técnico Superior de Medio Ambiente de Diputación de Córdoba desde 1997, ha sido uno de los responsable técnico de los procesos de planificación hacia el Desarrollo Sostenible de la Diputación de Córdoba (Agendas 21, Plan Provincial de Desarrollo Sostenible de Diputación de Córdoba), de los procesos de Agenda 21 Local en los municipios de la provincia y de la Red Cordobesa de Municipios hacia la Sostenibilidad, participando en la Secretaría Técnica de varios Grupos de Trabajo de la misma, como Smart City, Fondos Europeos y actualmente, el de Educación para los ODS. Así como Miembro del Observatorio de la Agenda 21 Provincial, desde 2001. Actualmente ocupa el puesto de Jefe de Sección de Desarrollo Económico y Programas Europeos de la Diputación de Córdoba, donde una de sus actuaciones es la coordinación del grupo de trabajo para los ODS, que actualmente está elaborando la Estrategia de apoyo de la Diputación de Córdoba a la Agenda 2030 y sus ODS





## MAR RODRÍGUEZ BELTRÁN

**Directora técnica de EBRÓPOLIS, Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su entorno, áreas de Planificación Estratégica urbana y territorial y Observatorio Urbano de Zaragoza.**

### FORMACIÓN

- Licenciada en Antropología Social y Cultural por la Universidad Rovira y Virgili (Tarragona).
- Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Zaragoza.
- Estudios Avanzados en Sociología en el programa de doctorado “Ciudad, cultura y desarrollo”. Universidad de Zaragoza
- Educadora Social

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Directora técnica de EBRÓPOLIS, Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su entorno, áreas de Planificación Estratégica urbana y territorial y Observatorio Urbano de Zaragoza. En Ebrópolis desde 2007 hasta la actualidad.
- Profesora asociada de la Universidad de Zaragoza desde el curso 2006-2007 hasta el 2016-17. Departamento de Sociología. Docencia en las facultades de Ciencias Sociales y del Trabajo y de Educación.
- Colaboraciones docentes en maestrías de Ordenación del Territorio, planificación urbana. Tutoría de pasantías de estudios de Urbanismo de la Universidad Simón Bolívar de Caracas. Tutoría de estudiantes de grado y de máster Universidad de Zaragoza.
- Miembro del Grupo de Investigación del GEOT – Grupo de Estudios de ordenación del Territorio – Departamento de Geografía. Universidad de Zaragoza en proyectos de indicadores urbanos y georreferenciación
- Participación en la organización y desarrollo del Encuentro Ibérico de Planes Estratégicos Urbanos y Territoriales que se celebra anualmente en Zaragoza organizado por EBRÓPOLIS.

# PONENTES

---

- Coordinación docente y Docencia sobre Planificación Estratégica Territorial y sistemas de Indicadores para la planificación urbana y organización territorial referenciada, en el Curso Superior de gestión Pública Local para gestores iberoamericanos organizado por EBROPOLIS y el Ayuntamiento de Zaragoza.
- Docente del Programa de Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano en la Universidad Corporativa del CIDEU, Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, asociación de 125 ciudades iberoamericanas. Docente de uno de los tres módulos troncales: Módulo I “DINÁMICAS DE LA CIUDAD Y PENSAMIENTO ESTRATÉGICO”
- Participación como ponente en cursos, seminarios, congresos

## **ANTERIORES EXPERIENCIAS PROFESIONAL**

- Responsable territorial de Campañas y Estudios de Oxfam Intermón en Aragón, Navarra y La Rioja
- Directora de Programas de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza – FABZ
- Directora de CODEF. Centro de Desarrollo comunitario, Educación de Adultos, Centro Sociolaboral de jóvenes y animación sociocultural

## **OTROS**

Experiencia en desarrollo comunitario, participación y empoderamiento comunitario con docencia y publicaciones en este ámbito. Asimismo, en formación y asesoría de equipos, entidades, profesionales, servicios públicos y sociedad civil.

Experiencia en cooperación internacional. Publicaciones de artículos, documentos, informes tanto en relación con los contenidos de la Planificación estratégica, como de estudios del observatorio urbano, así como de Empoderamiento y participación comunitaria.



## **DÑA. ÁNGELA DE LA CRUZ MERA**

**Subdirectora General de Políticas Urbanas.  
Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo.  
Ministerio de Fomento.**

## **D. FRANCISCO MIGUEL PÉREZ BERNAL**

**Economista. Responsable de Administración y Planificación Estratégica en la Fundación Madeca (Málaga, Desarrollo y Calidad), entidad responsable del Plan Estratégico de la Provincia de Málaga. Experto en economía regional y planificación estratégica. Doctorando en la Universidad de Málaga.**





Las Agendas Urbanas constituyen una herramienta innovadora para planificar el futuro de las áreas urbanas en un contexto complejo, de profundos cambios, en el que las ciudades están llamadas a desempeñar un claro liderazgo.

Naciones Unidas ha aprobado la Nueva Agenda Urbana en la cumbre celebrada en Quito a finales de 2016. También la U.E. ha establecido la Agenda Urbana Europea a través del Pacto de Amsterdam, que obliga a los estados miembros a elaborar este tipo de herramienta. De ahí que el Gobierno de la Nación trabaje en estos momentos en el desarrollo de la Agenda Urbana Española.

Andalucía, una Comunidad con más de 8 millones de habitantes y casi 800 municipios, acumula un enorme potencial en sus áreas urbanas. Por esta razón, aspira a situarse a la vanguardia de este movimiento con la aprobación de la Agenda Urbana de Andalucía, iniciativa que tiene como protagonistas a los municipios y a las personas y como principal objetivo, aprovechar de la mejor manera posible las posibilidades de progreso y bienestar que ofrecen los entornos urbanos.

[www.agendaurbanadeandalucia.es](http://www.agendaurbanadeandalucia.es)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO